



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA

FECHA: ABRL 13 DE 2023
 HORA: 10:00 A.M
 ASISTENTES: ROSALINDA BLANCO SANTANA, Secretaria
 LUZ AMANDA TORRES ARIZA, Auxiliar Administrativo-Pagadora
 MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO, Auxiliar Administrativo – Almacenista
 LUGAR: COLEGIO AVELINA MORENO-DEPENDENCIA PAGADURIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ADMINISTRAR, ACTUALIZAR Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA QUE COMPRENDE EL REGISTRO, MANEJO Y ACTUALIZACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS DIFERENTES GESTIONES INSTITUCIONALES.

A continuación, se realiza la revisión de la propuesta presentada por ingeniero OMAR HERNANDO VELASQUEZ MARTINEZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.109.858 expedida en El Socorro, Santander, de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación a presentar propuesta:

1. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA

REQUISITO	CUMPLE SI/NO
Propuesta debidamente presentada	SI
Fotocopia cédula de ciudadanía	SI
Fotocopia del RUT	SI
Fotocopia Libreta Militar (Masculino menor de 50 años)	SI
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario (En caso de ser persona natural comerciante)	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	SI
Certificado de antecedes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Certificado de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016)	SI
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	SI
Copia del último pago de seguridad social	SI



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

ACREDITACION DE IDONEIDAD: Hoja de vida en el formato de la Función Pública donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o constancias de estudio, copia tarjeta profesional (para servicios profesionales).	SI
ACREDITACION DE EXPERIENCIA. Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.	SI

2. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

2.1 EVALUACIÓN JURÍDICA: El proponente es ADMISIBLE ya que reúne los requisitos exigidos para la presentación de la propuesta.

2.2 EVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación a presentar propuesta.

2.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera **ADMISIBLE**. El valor de la propuesta del proponente es de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000,00) M/CTE.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo con los términos establecidos en la presente evaluación, se puede concluir que la oferta presentada por ingeniero OMAR HERNANDO VELASQUEZ MARTINEZ, cuenta con idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ADMINISTRAR, ACTUALIZAR Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA QUE COMPRENDE EL REGISTRO, MANEJO Y ACTUALIZACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS DIFERENTES GESTIONES INSTITUCIONALES.

Previa verificación de los requisitos habilitantes de idoneidad y experiencia, y una vez efectuada la evaluación técnica, jurídica y económica de la propuesta presentada, se pudo establecer que la misma cumple con las condiciones que fueron definidas como básicas por la Institución Educativa para atender el objeto del contrato sugerido, en consecuencia a lo expuesto, se considera oportuno y conveniente celebrar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en forma directa y sin contar con otras ofertas, con ingeniero OMAR HERNANDO VELASQUEZ MARTINEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.109.858 expedida en El Socorro, Santander, conforme lo preceptúa la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Manual de Contratación de la Entidad y demás legislación complementaria.

En consecuencia, se procederá a publicar el presente Informe de Evaluación en la cartelera principal de la institución y en la Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: <https://coamsocorro.edu.co/contratacion/> de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 014 de fecha noviembre 15 de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del Socorro.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

Esta acta de evaluación de propuestas finalizó a las 10:30 a.m., en constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

Rosalinda Blanco S.
ROSALINDA BLANCO SANTANA
Secretaria

Luiz Amanda Torres Ariza
LUZ AMANDA TORRES ARIZA
Auxiliar Administrativo – Pagadora

Maria Azucena Rangel Agredo
MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO
Auxiliar Administrativo-Almacenista